

ACTA DE RECEPCIÓN DE SUGERENCIAS U OBSERVACIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN EJECUTADA POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA DEL AÑO FISCAL 2022.

Evento de deliberación pública para el Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2022, y de conformidad en la Resolución N.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la misma que emite el Reglamento de la Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos, en su artículo 12, menciona que, “En la fase 3: Deliberación Pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, inciso f, se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación. el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas”.

Con la finalidad de conocer la opinión y percepción de la ciudadanía, se instalaron las mesas técnicas que van en concordancia con las competencias de nuestra gestión y los Consejos Nacionales para la Igualdad:

- Enfoque de Género (Mujeres y grupos GLBTI), de color rosado.
- Enfoque Intergeneracional (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores), de color verde.
- Enfoque Pueblos y Nacionalidades, (Afro ecuatorianos, montubios, indígenas, waorani), de color azul.
- Enfoque de Discapacidades (personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas), de color amarillo.
- Enfoque de Movilidad Humana, (migrantes retornados, extranjeros), de color celeste.

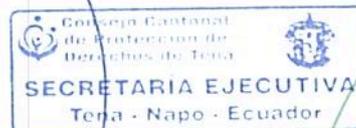
Dicha actividad estuvo a cargo del Equipo Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, quienes entregamos a los asistentes las tarjetas con los colores designados con cada enfoque, en dicha actividad se contó con la participación de la ciudadanía, consejos consultivos, medios de comunicación, autoridades y tuvo una duración de 10 a 15 minutos aproximadamente, quienes estuvimos a cargo de la actividad certificamos que las recomendaciones u observaciones recogidas, son de las personas que podemos evidenciar en el registro de asistencia de la asamblea ciudadana de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2022, dando fiel cumplimiento, a conocer la opinión ciudadana.

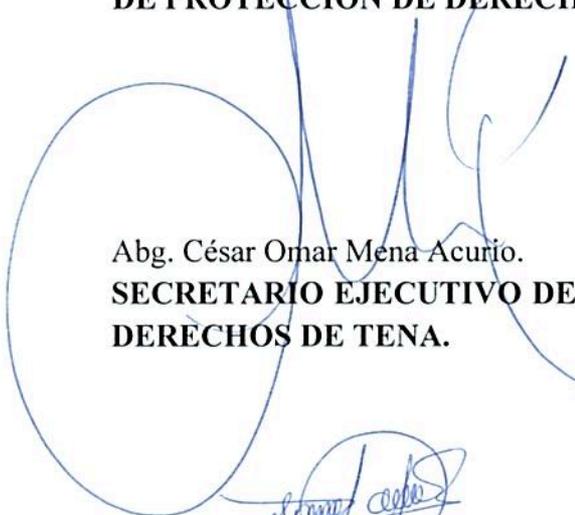
Atentamente,




Lic. Alberto Shiguango.

CONCEJAL DE TENA Y DELEGADO PERMANENTE AL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN TENA.




Abg. César Omar Mena Acurio.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.




Tnlga. Dora Elizabeth Quishpe Chilingua.

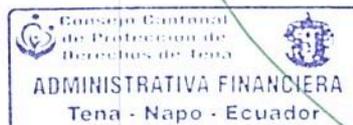
ANALISTA 1 DE TALENTO HUMANO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.



Paola Almeida

Srta. Paola Alexandra Almeida Rodríguez.

ASISTENTE DE TALENTO HUMANO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.




Lic. Andrea Maira Andy Tanguila.

ANALISTA 2 ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.



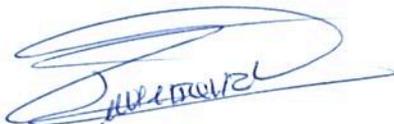
Sra. Katia Lorena Cerda Grefa.

ASISTENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.



Abg. Diana Tamara Proaño Rodríguez.

ANALISTA DE FORMULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.



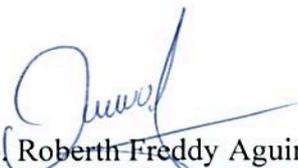
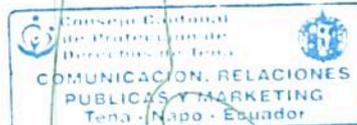
Psic. Miguel Cristóbal Ulloa Núñez.

ANALISTA DE OBSERVANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.



Ing. Richard Naun Alvarado Licuy.

ASISTENTE 3 EN COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING.



Tnlgo Roberth Freddy Aguinda Yumbo.

ASISTENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.



DESARROLLO DE LAS MESAS TEMÁTICAS EN LA ASAMBLEA CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN EJECUTADA POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA DEL AÑO FISCAL 2022.

1) Mesa Temática del Enfoque de Género (Mujeres y grupos GLBTI).

La misma tuvo la participación de la ciudadanía, consejos consultivos, medios de comunicación y autoridades, esta mesa temática concluida su actividad resolvió las siguientes recomendaciones:

- Hay muchos jóvenes inclinados a grupos LGBTI que abiertamente consume alcohol, drogas y sexo deberían poner ciertas obligaciones y responsabilidades de acuerdo con las leyes que contemplan.
- Comunidad / pedimos que haga participación a los defensores comunitarios.
- Capacitación.
- Repotenciar más el sector rural en todas las actividades.
- Gad-Muyuna/ seguir el orden de conformación para elegir a los representantes del cantón ya que primero se debe nombrar en las parroquias luego en el cantón y dar seguimiento y capacitación.
- Participación y capacitación en temas de violencia en el ámbito Urbano.
- Que exista más sensibilización se realice más talleres en las parroquias comunidades exista presupuesto necesario para el grupo de mujeres
- Muy buenas las obras que han realizado los miembros de la sociedad civil, cada consejo consultivo gracias por participación y ayuda de distintas maneras que se ha realizado.

2) Mesa Temática del Enfoque Intergeneracional (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores).

La misma tuvo la participación de la ciudadanía y autoridades, esta mesa temática concluida su actividad resolvió las siguientes recomendaciones:

- Que debería haber más apoyo para los jóvenes.
- Al punto de vista sería recomendar en ayuda con personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas en actividades ser amables, ser solidarios e igual con personas adultas mayores con equidad equitativa, respetuosamente y tengan mejor socialización y económica.
- Mayor atención en casos de acoso escolar o acoso escolar.
- Falta de promoción, difusión y coordinación en mayor número de instituciones educativa mayores charlas de prevención de drogas.
- En esta asamblea de rendición de cuentas asido muy importante conocer sobre niñas, adolescentes y adultos mayores porque de ellos aprendemos la protección de derechos.
- En mi observación recomiendo que sigan ayudando a los jóvenes, niñas, adolescente y adultos mayores en sus actividades laborales, estudios porque ellos



necesitan mucha ayuda no todas tenemos comodidades o un hogar es por ellos que se debe reforzar más ayuda dándoles motivación, apoyo y sobre todo dándoles comprensión y amor.

- Dar mayor atención a los niños y adolescente con capacitación constante en todas las unidades educativas e integrar a sus representantes en estas actividades.
- Tienen que estar en protección y que el nuevo alcalde ayude ya que hay muchos niños violentados.
- Se recomienda trabajar las actividades de concientización el respeto a nuestro grupo de enfermedades catastróficas.
- Que se gestione el vehículo para el apoyo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y trabajar de la mejor manera con todos los consejos consultivos.
- Realizar sensibilización en las comunidades en temas de prevenir los abortos de género.
- Se recomienda que todas las propuestas presentadas se den cumplimiento.
- Se tome muy en cuenta que se planifique más eventos de capacitaciones
- El 10% del presupuesto debe ser considerado tal como se establece en la ley.
- Muy buen trabajo de parte de los que están encomendados de fortalecer las diferentes facultades que han tenido.
- Que siga con este tipo de evento con todas las ciudadanías del cantón tena.
- Gracias por esta participación por primera vez a los defensores comunitarios como culturalidad.

3) Mesa Temática del Enfoque Pueblos y Nacionalidades, (Afroecuatorianos, montubios, indígenas, huaorani).

Esta mesa tuvo la participación de la ciudadanía y autoridades, esta mesa temática concluida su actividad resolvió las siguientes recomendaciones:

- Con la alcaldía de la dignidad reforzaremos en poder apoyar al sector vulnerables.
- Sugiero que se invite a todos los representantes de cada uno de los grupos prioritarios.
- Es bueno todo lo que están haciendo todos y todas tenemos los mismos derechos y sigan adelante yo apoyo y no se olviden de las personas quien en verdad necesitan.
- Sugiero al personal que lleva esta tan importante actividad que siga con las mismas caritativa e invitar a más jóvenes para que sigan colaborando.
- Trabajar en conjunto por concientización en amar y respetar las raíces en instituciones educativas escolares.
- Que haya más participación de jóvenes líderes de las comunidades y el sector urbano.

4) Mesa Temática del Enfoque de Discapacidades (personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas).

Esta mesa tuvo la participación de la ciudadanía y autoridades, esta mesa temática concluida su actividad resolvió las siguientes recomendaciones:

- Que se organice con más organizaciones y pueblos y nacionalidades y así mismo que se han participe todas las parroquias.
- MINEDUC/ Coordinar las actividades con el delegado permanente con la Ing. Adela Zalazar con la finalidad de organizar un trabajo en conjunto y de progreso para la cartera de estado.
- Que se dé prioridad en la atención necesario a los niños con discapacidad, ya sea física o mental y no dejar a su suerte.
- Visita a las comunidades lejanas de la ciudad dar más prioridad a las personas con enfermedades cada mes dar una capacitación en cada parroquia con el fin de no tener.
- Que se gestione implementos como sillas de rueda e implementos acorde a cada una de las personas con discapacidad y que las autoridades estén integrando para su bienestar.
- A las autoridades que el a Consejo Cantonal de Protección de derechos de Tena les den un vehículo para transportar los grupos de atención prioritarios.
- Buen vivir, muy apoyo a nosotros mejor vivir.
- Se gestione más talleres de sensibilización para la ciudadanía en general, que nos vean útiles.
- En la rendición de cuentas del año 2022 se evidencia poca actividad con el grupo de consejo consultivo de enfermedades catastróficas por lo tanto se recomienda que se tome en cuenta a este grupo que tiene múltiples necesidades para el año 2023.

5) Mesa Temática del Enfoque de Movilidad Humana, (migrantes retornados, extranjeros).

Esta mesa tuvo la participación de la ciudadanía y autoridades, esta mesa temática concluida su actividad resolvió las siguientes recomendaciones:

- Que se gestione de progreso la institución de Relaciones Exteriores y que apoyen a personas emigrantes.
- Como también ejecutar y exigir a los de los mies que salgan a inspeccionar a los adultos mayores a salir de comisión donde las autoridades.
- Hacer un albergue temporal para todas las personas extranjeras que pasen esta ciudad.
- Sugiero una casa de acogida para todas las personas que necesitan que día a día pidan ayuda que nuevas autoridades que consideren.
- Tomar más en cuenta a los extranjeros en condición de calle con menores de edad, ayudar o hacer un plan de acogida.